



PROGRAMA	
Nombre del curso	Derecho de Minería
Naturaleza del curso	Optativo malla antigua
Profesor	Prof. María Paz Pulgar Betancourt
Descripción del Curso	<p>Revisión y análisis de la legislación minera, con especial énfasis en las modificaciones que se han introducido al marco regulatorio.</p> <p>Entre esos aspectos, se encuentran el marco constitucional y legal; la concesión minera; el procedimiento concesional; los procedimientos contenciosos; régimen de amparo; instituciones de la legislación minera; contratos y sociedades especiales; royalty.</p>
Objetivos generales	<p>Entregar a los alumnos una visión global de las formas con que el Derecho aborda la industria minera, tales como la exploración de nuevos recursos mineros y la explotación regulada de la riqueza minera, su titularidad, la concesión minera y los derechos que otorga y las obligaciones que el ordenamiento impone, la propiedad sobre dichas sustancias, la relación con los titulares de otros derechos y bienes, el medioambiente y las comunidades, asuntos corporativos mineros, incluyendo temas societarios y de financiamiento, y algunos aspectos relevantes de la operación minera.</p>
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">- Adquirir herramientas analíticas para conocer y comprender el sistema jurídico minero, identificando los fundamentos, institucionalidad y normas jurídicas, evaluándolas críticamente y analizando las dimensiones fácticas sobre las cuales se aplica en sus diversos sectores e interrelaciones.- Comprender los principios mineros, y su consistencia con la Constitución Política y la regulación legal aplicable, para efectos de interpretar normas jurídicas, formulando argumentos convincentes, sobre la debida consideración de los elementos y situaciones fácticas respectivas.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Chile, país minero<ul style="list-style-type: none">○ Marco constitucional○ Marco normativo○ Sustancias Concesibles y no Concesibles○ Situación del litio• Concesión Minera



	<ul style="list-style-type: none">○ Facultad de Catar y Cavar○ Permisos○ Concepto, objeto, forma, cabida, orientación y dimensiones, coordenadas○ Características○ Preferencia○ Duración, Vigencia y Prórroga de la concesión de exploración. Prohibición temporal.○ Entrega Información Geológica● Procedimiento Concesional<ul style="list-style-type: none">○ Competencia○ Procedimiento Concesión de Exploración○ Procedimiento Concesión de Explotación○ Caducidad● Procedimientos Contenciosos● Régimen de Amparo● Aguas del Minero● Ocupación predial y servidumbre● Contratos Mineros:<ul style="list-style-type: none">○ Promesa unilateral y bilateral○ Opción○ Royalty (como fórmula de precio variable)● Sociedades mineras<ul style="list-style-type: none">○ Sociedad Legal Minera○ Sociedad Contractual Minera● Impuesto específico a la minería - Royalty
--	---



Metodología	<ul style="list-style-type: none">• Clases de cátedra en las que se revisará de manera interactiva con los estudiantes el material básico del programa del curso, el que se espera sea previamente estudiado, de manera de sacar mejor provecho de las clases.• Habrá también material voluntario que permitirá, a quien se interese, profundizar en las materias del curso. Se seguirá también una metodología de estudio crítico de casos, revisión de jurisprudencia y actividades de discusión en el aula, con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas, distinguiendo lo principal de lo accesorio.• Podrá haber clases auxiliares (ayudantías), que serán dictadas por ayudantes. En ellas se desarrollarán ejercicios de aplicación del material teórico de las clases de cátedra y de las lecturas y, excepcionalmente, se revisarán algunos aspectos de aplicación del material básico que no se cubrió en las clases de cátedra.
Régimen de asistencia	50% de asistencia obligatoria
Sistema de evaluaciones	<ul style="list-style-type: none">• Prueba parcial en fecha fijada por Dirección de Escuela: 50%• Examen en fecha fijada por Dirección de Escuela: 50%



BIBLIOGRAFÍA	
Bibliografía obligatoria	<ul style="list-style-type: none">• Constitución Política de la República.• Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras.• Código de Minería y su Reglamento.• Ley N°21.420 que reduce y elimina ciertas exenciones tributarias y sus modificaciones.• Ley N°21.649 que modifica la ley que reduce o elimina exenciones tributarias.
Bibliografía sugerida	<ul style="list-style-type: none">• Curso de Derecho de Minería, Samuel Lira Ovalle, quinta edición actualizada, Editorial Jurídica de Chile, 2016.• Derecho de Minería, Juan Luis Ossa Bulnes, quinta edición actualizada, Editorial Jurídica, 2012.• Derecho Minero: Identidad y Transformaciones, Alejandro Vergara Blanco. 2018.• Curso de Derecho de Minero, Carmen Ansaldi. 2017.• Uso inadecuado del régimen legal minero. Laura Novoa y Juan Pablo Bambach. En Revista de Derecho Administrativo Económico (10). 2003.• Predios y Concesiones Mineras. Derechos en Conflicto. María Paz Pulgar Betancourt y Juan Paulo Bambach Salvatore. En Derecho Inmobiliaria Actual. 2014.• Chile tiene futuro desde sus territorios: Minería verde para enfrentar la emergencia climática. Fundación Encuentros del Futuro. CESCO. Alejandra Wood y Osvaldo Urzúa. 2022.• Eficiencia y eficacia del derecho de aprovechamiento de aguas en zonas áridas. Experiencia en la Región de Atacama. Pía Moscoso Restovic. En Revista de Derecho Administrativo Económico (20). 2015.• Análisis jurisprudencial reciente en materia de servidumbres mineras. Winston Alburquenque Troncoso. Actas Jornadas Nacionales de Derecho de Minería. 2017.• Relacionamiento de las empresas con comunidades: más allá del ensayo y error. Patricio Leyton, Valeria Ruz. Actas Jornadas Nacionales de Derecho de Minería. 2017.• Tierras fiscales bajo demanda territorial indígena: estatus actual e implicancias para proyectos mineros. Sebastián donoso, Francisca Vergara. Actas Jornadas Nacionales de Derecho de Minería. 2017.



Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">• Se indicará durante las primeras semanas de clases.• Casos jurisprudenciales a ser indicados respecto de cada tema.• Demás artículos a ser indicados respecto de cada tema.
-----------------------------	---

SYLLABUS

Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Adquirir herramientas analíticas para conocer y comprender el sistema jurídico minero, identificando los fundamentos, institucionalidad y normas jurídicas, evaluándolas críticamente y analizando las dimensiones fácticas sobre las cuales se aplica en sus diversos sectores e interrelaciones.• Comprender los principios mineros, y su consistencia con la Constitución Política y la regulación legal aplicable, para efectos de interpretar normas jurídicas, formulando argumentos convincentes, sobre la debida consideración de los elementos y situaciones fácticas respectivas.
Criterios de evaluación por cada resultado de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Identificación y desarrollo de las cuestiones jurídicas relevantes tratadas en un trabajo académico.• Pauta de redacción de trabajos académicos• Planteamiento de hipótesis• Descripción de un problema jurídico relevante y de la literatura básica que lo trata.• Fundamentación de la hipótesis planteada.• Descripción de metodología a utilizar en desarrollo de memoria de prueba.• Desarrollo de un plan de trabajo plausible.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de ensayos• Comentarios y discusión de trabajos de compañeros• Desarrollo de proyecto de investigación